



ORD. N° 182/18
(Ciento Ochenta y Dos / Dieciocho)

VISTA: La Nota ME/N° 2.134/18, del Dr. Ricardo Moreno Azorero, Presidente de la Asociación Indigenista del Paraguay (AIP), presentada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha (10/10/18); y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Nota ME/N° 2.134/18, el Dr. Ricardo Moreno Azorero, Presidente de la Asociación Indigenista del Paraguay (AIP), expresa cuanto sigue: *“Nos dirigimos muy respetuosamente a Ud., y por su digno intermedio a la Honorable Junta Municipal, a fin de expresar cuanto sigue:*

Solicitamos la autorización para la colocación de una placa en Homenaje al Antropólogo Paraguayo Miguel “Gato” Chase Sardi, eximio antropólogo fallecido en el 2001, quien dedicó gran parte de su vida a la causa indígena y al estudio etnográfico de nuevas parcialidades, fue autor de varios artículos antropológicos sobre la cultura indígena:

El texto de la placa sería el siguiente:

Miguel “Gato” Chase Sardi
1924 - 2001
Antropólogo Indigenista

Dicha placa iría por la fachada de nuestro edificio, sito en Mompox y Manuel Gondra...”

Que, en ese contexto, la nota de referencia se trata sobre tablas, tras lo cual, el Pleno de la Junta se constituye en Comisión, a los efectos de considerar y dictaminar sobre la propuesta contenida en la nota y, en consecuencia, se acuerda autorizar la colocación de una Placa en Homenaje al Antropólogo Paraguayo Miguel “Gato” Chase Sardi, en la fachada del edificio de la referida asociación, ubicado en Mompox y Manuel Gondra.

Por tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

Art. 1°- Autorizar la colocación de una Placa en homenaje al **ANTROPÓLOGO PARAGUAYO MIGUEL “GATO” CHASE SARDI**, en la fachada del edificio de la Asociación Indigenista del Paraguay (AIP), ubicado en Mompox y Manuel Gondra, conforme al texto que se señala en el considerando de la presente resolución.

Art. 2°- Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a los diez días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Junta Municipal

Abog. JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General



Asunción

Ing. Com. ÓSCAR RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ
Presidente

Asunción, 31 OCT 2018

TÉNGASE POR ORDENANZA, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL,
Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.


JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General




MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal